



# MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

Tel.: 0522 230 011/ 230154

[www.repatriacion.gov.py](http://www.repatriacion.gov.py) – [munirepatriacion@hotmail.com](mailto:munirepatriacion@hotmail.com)



Repatriación, 09 de septiembre de 2024

**Señor Intendente Municipal**

**Dr. CARLOS GODOY**

**Presente**

**CC:** Unidad Operativa de Contrataciones (UOC).

## **REF: SOLICITUD DE LLAMADO A LICITACIÓN POR LA VÍA DE EXCEPCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES**

La Dirección de Administración y Finanzas, en atención a la solicitud urgente presentada por el Coordinador de Trabajos Viales de la Institución Municipal, se dirige a usted para exponer la necesidad imperiosa de proceder con la realización de un llamado a licitación por la vía de excepción para la provisión de combustibles, conforme a la planilla de precios y especificaciones técnicas adjuntas.

### **Fundamentos de la Solicitud:**

La urgencia de esta solicitud se fundamenta en los siguientes puntos, detallados en la nota del Coordinador de Trabajos Viales:

1. **Mantenimiento de la Infraestructura Vial:** La falta de combustibles adecuados ha generado retrasos significativos en la ejecución de obras y trabajos de mantenimiento vial, lo cual afecta directamente la calidad de las rutas y caminos utilizados por la comunidad.
2. **Seguridad Vial:** La inadecuada atención de las vías puede generar situaciones de riesgo para los usuarios, aumentando la probabilidad de accidentes. La provisión inmediata de combustibles es esencial para llevar a cabo las reparaciones necesarias y garantizar la seguridad de los ciudadanos.
3. **Compromisos Institucionales:** La Institución Municipal ha asumido compromisos con la comunidad para la mejora de la infraestructura vial, los cuales dependen directamente de la disponibilidad de combustibles para los equipos y maquinarias involucradas en los trabajos.
4. **Planificación y Eficiencia:** Contar con una provisión continua de combustibles permite planificar de manera más eficiente las actividades de mantenimiento,

---

#### *VISIÓN*

*Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desarrollo y convivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus habitantes. -*

#### *Un*

#### *MISIÓN*

*Una institución que garantiza la accesibilidad y la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, que involucra a la población en la gestión de los mismos, que ejecuta sus acciones y proyectos en el marco de formas democráticas participativas, gestión transparente y equitativa, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en alianza estratégica con otras instituciones locales y nacionales. -*



# MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero  
Tel.: 0522 230 011/ 230154

[www.repatriacion.gov.py](http://www.repatriacion.gov.py) – [munirepatriacion@hotmail.com](mailto:munirepatriacion@hotmail.com)



evitando paradas imprevistas que pueden llevar a la acumulación de tareas y recursos mal utilizados.

5. **Impacto en la Comunidad:** Un sistema de transporte eficiente y seguro es fundamental para el desarrollo económico y social de la comunidad. La falta de combustibles limita nuestra capacidad para atender las necesidades de los ciudadanos, afectando su calidad de vida.

## Normativa Aplicable:

La solicitud se ampara en lo establecido por la Ley No. 7021/22 de Suministro y de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario No. 2264/24, que en su Artículo 40, inciso 2, literal c) establece la posibilidad de realizar contrataciones por vía de excepción en situaciones de urgencia impostergable.

## Recomendación:

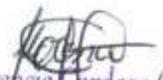
En base a los argumentos expuestos y la normativa vigente, solicitamos respetuosamente la autorización para iniciar los procedimientos necesarios para el llamado a licitación por la vía de excepción para la provisión de combustibles, asegurando así la continuidad de las operaciones y la atención eficiente de las necesidades viales de nuestra comunidad.

Adjuntamos a la presente la documentación respaldatoria proporcionada por el Coordinador de Trabajos Viales.

Sin otro particular, y esperando una pronta y favorable respuesta, nos despedimos.

Atentamente,



  
Lic. Florencio Cardozo Cene  
Resp. de la Unidad de Adm. y Finanzas  
Municipalidad de Repatriación

**Lic. FLORENCIO CARDOZO**  
**Dirección de Administración y Finanzas**  
**Municipalidad de Repatriación**

## VISIÓN

Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desarrollo y convivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus habitantes. -

Un

## MISIÓN

Una institución que garantiza la accesibilidad y la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, que involucra a la población en la gestión de los mismos, que ejecuta sus acciones y proyectos en el marco de formas democráticas participativas, gestión transparente y equitativa, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en alianza estratégica con otras instituciones locales y nacionales. -



# MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero  
Tel.: 0522 230 011/ 230154

[www.repatriacion.gov.py](http://www.repatriacion.gov.py) – [munirepatriacion@hotmail.com](mailto:munirepatriacion@hotmail.com)



Repatriación, 09 de septiembre de 2024.

Intendente Municipal

Dr. CARLOS GODOY

E. S. D.

El Coordinador de Trabajos Viales de la Institución Municipal por el presente solicita de manera urgente **PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES**, conforme planilla de precios, especificaciones técnicas que se adjuntan con este pedido; En ese sentido, esta Coordinación de Trabajos Viales solicita agotar los mecanismos y procedimientos legales para agilizar el proceso de compras a los efectos de poder contar inmediatamente con la provisión de combustibles requeridos.

**JUSTIFICACIÓN DEL PEDIDO:** La presente solicitud de provisión de combustibles es de carácter urgente y se fundamenta en la necesidad imperiosa de asegurar la continuidad y efectividad de las labores de mantenimiento y mejora de la infraestructura vial en nuestro municipio. A continuación, se detallan los motivos que justifican este pedido:

**1- Mantenimiento de la Infraestructura Vial:** La falta de combustibles adecuados ha generado retrasos significativos en la ejecución de obras y trabajos de mantenimiento vial, lo cual afecta directamente la calidad de las rutas y caminos utilizados por la comunidad.

**2 - Seguridad Vial:** La inadecuada atención de las vías puede generar situaciones de riesgo para los usuarios, aumentando la probabilidad de accidentes. La provisión inmediata de combustibles es esencial para llevar a cabo las reparaciones necesarias y garantizar la seguridad de los ciudadanos.

**3 - Compromisos Institucionales:** La Institución Municipal ha asumido compromisos con la comunidad para la mejora de la infraestructura vial, los cuales dependen directamente de la disponibilidad de combustibles para los equipos y maquinarias involucradas en los trabajos.

**4 - Planificación y Eficiencia:** Contar con una provisión continua de combustibles permite planificar de manera más eficiente las actividades de mantenimiento, evitando paradas imprevistas que pueden llevar a la acumulación de tareas y recursos mal utilizados.

**5 - Impacto en la Comunidad:** Un sistema de transporte eficiente y seguro es fundamental para el desarrollo económico y social de la comunidad. La falta de combustibles limita nuestra capacidad para atender las necesidades de los ciudadanos, afectando su calidad de vida. Se adjuntan planillas de precios y EETT de los bienes requeridos.

  
  
Wilfredo A. Velázquez  
Coordinador de Trabajos Viales

## VISIÓN

Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desarrollo y convivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus habitantes. -

Un

## MISIÓN

Una institución que garantiza la accesibilidad y la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, que involucra a la población en la gestión de los mismos, que ejecuta sus acciones y proyectos en el marco de formas democráticas participativas, gestión transparente y equitativa, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en alianza estratégica con otras instituciones locales y nacionales. -

Una